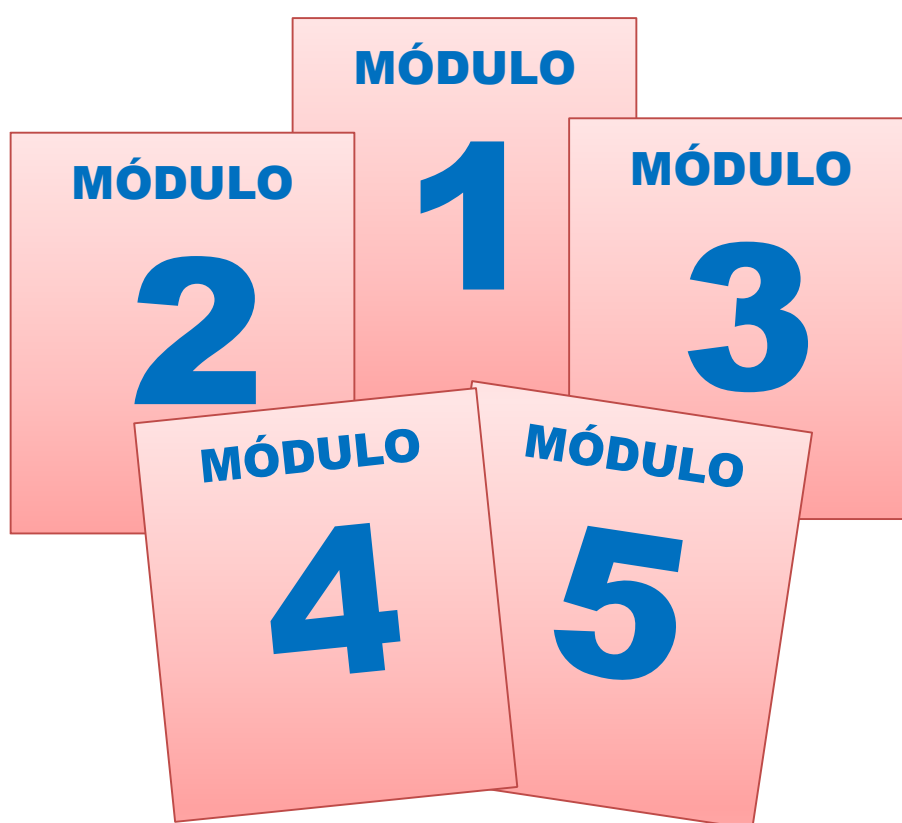


ESCUELA DE FORMACIÓN

Foro Nacional Permanente de la Mujer

**Componente:
Fortalecimiento
Organizacional**

**GUIA
METODOLOGICA**



Agosto, 2011

Equipo Consultor:
Mauricio Barahona G.,
Belén Cárdenas,
Juan Baldeón G.



GUIA METODOLOGICA
ESCUELA DE FORMACIÓN
FORO NACIONAL PERMANENTE DE LA MUJER ECUATORIANA

INDICE

	Pág.
1. Escuela de Formación, una necesidad	2
2. Define de la Escuela de Formación	2
3. ¿A quién va dirigida la Escuela?	3
4. Estructura de la Escuela	3
5. Elementos importantes para comenzar a caminar	8
5.1. Convocatoria	8
5.2. Equipo Facilitador Responsable de la Escuela: Motorcito	9
5.3. Conocer al Grupo y selección de las Técnicas	11
5.4. Primera Jornada de la Escuela	12
6. Indicaciones sobre facilitación	13

**GUIA METODOLOGICA
ESCUELA DE FORMACIÓN
FORO NACIONAL PERMANENTE DE LA MUJER ECUATORIANA**

6. Escuela de Formación, una necesidad

El Foro Nacional Permanente de la Mujer Ecuatoriana ha ido -en las diversas etapas políticas y socio-organizativas que definen su presencia y permanencia- al encuentro de lo que le fundamenta: transformar la opresión y la desigualdad que afectan a las mujeres diversas desde su nacimiento hasta su muerte, encontrando herramientas de conocimiento, políticas, filosóficas, ideológicas y profundamente humanas para conseguirlo.

En la comprensión de que la escuela del Foro constituye una prioridad, se gestionaron recursos para lograr el “fortalecimiento socio-organizativo tanto del Foro Nacional como de los foros provinciales de Esmeraldas e Imbabura a través de un Proyecto cooperado por un programa de pequeñas donaciones de la Unión Europea, para lo cual y como requisito de ejecución, se estableció una asociación estratégica con Fundación Esquel, organización con trayectoria en implementar y acompañar procesos de capacidades técnicas y organizacionales.

El Foro Nacional Permanente de la Mujer Ecuatoriana se encuentra en un proceso de fortalecimiento socio organizativo interno, que no excluye su accionar organizativo externo. Por tanto su práctica socio-organizativa la vive desde esta doble dimensión.

Es así nace la propuesta de constituir la Escuela de Formación vinculada a los ejes del este proyecto:

- Fortalecimiento Organizacional
- Derechos Humanos de las Mujeres/DESCA
- Economía para la Vida: Emprendimientos

7. Definición de la Escuela de Formación

La Escuela de Formación se propone ser un espacio de encuentro, producción y reproducción de ideas, argumentos, sentimientos y organización de acciones de las mujeres que posibiliten alcanzar una vida digna, la promoción, el respeto y la exigencia de cumplimiento de sus Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales/DESCA.

Las acciones formativas de la Escuela tendrán su base en el debate de ideas, argumentado y respetuoso; en el incentivo a la autoreflexión y reflexión colectiva; en el reconocimiento de los saberes de las mujeres como elemento fundamental para la creación de conocimientos que convoquen la acción individual y colectiva para transformar realidad y garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

La conformación de espacio de encuentro es percibida como vital por las mujeres. Ese es el inicio del Foro y será su continuidad. Como organización social, el FPME acude a las mujeres que militan en su organización y mujeres de organizaciones fraternas de similar tendencia, con el propósito de discutir la conformación de una Escuela de Formación cuya orientación, identidad, resoluciones estratégicas y práctica enfrente al irrespeto a los derechos humanos, a la discriminación, a las violencias y a la falta de oportunidades.

8. ¿A quién va dirigida la Escuela?

A mujeres militantes del Foro Nacional Permanente de la Mujer Ecuatoriana, a aquellas que se unen y trabajan con el Foro y que desean vivenciar un proceso colectivo de Inter aprendizaje.

A mujeres diversas, por elementos como territorio donde habitan, pertenencia cultural de pueblo o nacionalidad, por su actividad y condición económica; mujeres de barrios, comunidades, recintos, cooperativas, asociaciones.

A mujeres lideresas, activistas, políticas, que en esa diversidad comparten su lucha por igualdad, equidad, justicia social, por erradicar las violencias, especialmente la de género.

A mujeres que comparten sueños y utopías en torno a proyectos de vida, que desde sus individualidades apuestan a construir un mundo, una patria incluyente de pleno ejercicio de los derechos humanos.

También va dirigida a mujeres que, sin ser feministas, desean organizarse, articularse y accionar transformaciones de sí mismas y de sus contextos vivenciales: familiar, comunitario, institucional.

9. Estructura de la Escuela

La estructura de la Escuela contiene; componentes, módulos, talleres y actividades organizados de la siguiente manera:

Componentes.- Son ejes o temas generales que abordará la Escuela, inicialmente se han definido tres componentes:

COMPONENTES	
1	Fortalecimiento Organizacional
2	Somos Promotoras de Derechos
3	Economía para la vida: emprendimientos

Módulos.- Son conjuntos de temas relacionados directamente entre sí. Los módulos se originan del desglose del tema general. El Componente 1 “Fortalecimiento Organizacional” contiene de 5 módulos:

COMPONENTE	MODULO	
Fortalecimiento Organizacional	1	Soy ser humana, así me construyeron, así me transformo y así transformo
	2	Historia, participación y ciudadanía de las mujeres
	3	Nuestros derechos en la legislación nacional e internacional
	4	Liderazgo para ejercicio de nuestros Derechos
	5	Planificación para la gestión de la igualdad y la equidad en diversidad

Cada uno de estos 5 módulos tiene objetivos enunciados de la siguiente manera:

MODULO	OBEJETIVOS
	Al finalizar el módulo las participantes estarán en condiciones de:
1 Soy ser humana, así me construyeron, así me transformo y así transformo	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el conocimiento y valoración de sí mismas al sentirse seguras de sus fortalezas y reconocer limitaciones • Dimensionar la importancia de la autoestima en la transformación social y en su accionar como lideresas comunitarias. • Reconocer los elementos que construyen y cruzan la(s) Identidad(es) y fortalecerla, revitalizarla • Identificar los factores de discriminación y como enfrentarlos • Reflexionar sobre la Sexualidad Humana desde una visión integral y se soberanía del cuerpo físico, emocional y espiritual. • Identificar roles, elementos discriminatorios y provocar compromisos para erradicarlos
2 Historia, participación y ciudadanía de las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un recorrido histórico de las luchas feministas y del movimiento de mujeres, a fin de reconocerse como sujetas históricas con un legado de transformación para la vida de las mujeres y para la sociedad • Identificar la capacidad de poder personal y colectivo de las mujeres para construir una sociedad incluyente, justa, solidaria, participativa, de paz y en relación ecológica con la Madre Tierra.
3 Nuestros derechos en la legislación nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Entender las relaciones entre la lucha histórica de las mujeres y la legislación nacional e internacional. • Identificar al menos tres de los más importantes instrumentos de la legislación internacional sobre los derechos de la mujer y su relación con la legislación nacional. • Identificar los contenidos constitucionales y las leyes conexas que consagran los derechos de la mujer y abren espacios para

MODULO	OBEJETIVOS
	Al finalizar el módulo las participantes estarán en condiciones de:
	su participación.
4 Liderazgo para ejercicio de nuestros Derechos	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el papel del liderazgo en la organización de mujeres • Utilizar las herramientas del liderazgo (facilitación, trabajo de grupos y comunicación) para fortalecer la organización. • Reconocer la necesidad de plantearse estrategias para generar nuevos liderazgos
5 Planificación para la gestión de la igualdad y la equidad en diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar razones y beneficios de la utilización de la planificación estratégica con perspectiva de género. • Intervenir en la planificación estratégica y operativa de sus organizaciones sociales • Participar en el diseño de proyectos sociales con la metodología de Marco Lógico

Talleres.- El taller será el principal evento del proceso de formación de la Escuela, estará dirigido por facilitadoras cuyas actuaciones permitirá incorporar el saber de las mujeres, obtenido en la experiencia del trabajo diario, con los conocimientos, esto posibilitará mejorar la interpretación de la realidad en la que actúan las mujeres.

Por definición el taller posibilita dialogar entre las participantes y llegar a consensos, convocará a la creatividad y autogestión de las mujeres participantes y se marcará una clara diferencia con la clase magistral. “Incluso en la forma física en cómo se sientan las y los participantes que es diferente, se busca una forma circular, horizontal a fin de que todos y todas puedan mirarse, percibirse, escucharse, pues las participantes son los principales gestores del hecho formativo.

La palabra Taller en los procesos de formación, fue tomada del Taller Artesanal, por ello cada persona pone los elementos de su mochila, de su maleta personal, pone sus herramientas; cada persona coloca una intención, un temor, una potencialidad. Y desde su individualidad se encuentra con otras individualidades para generar saberes, pensares, sentires y creatividad. Por eso un Taller siempre concluye con elementos creativos, de compromiso. Durante la jornada han sido cocinados, producidos, concebidos.

Un taller es un espacio para facilitar encuentros entre seres humanos duales de luz y sombra, provocamos encuentro y diálogo de saberes, actitudes y aptitudes, de emociones y afectos. Plantear las polaridades, es parte del ser humano tener

crisis y momentos positivos y es esta interacción la que facilita el aprendizaje y genera capacidades en el grupo.”¹

El componente 1 “Fortalecimiento Organizacional” tiene 12 talleres, que se detallan a continuación

COMPONENTE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	MÓDULOS	TALLERES	
	Soy ser humana, así me construyeron, así me transformo y así transformo	1	1
2		2	Sexualidad para el encuentro humano
Historia, participación y ciudadanía de las mujeres	1	1	Historia, participación y ciudadanía de las mujeres
Nuestros derechos en la legislación nacional e internacional	1	1	Legislación internacional y los derechos de la mujer
	2	2	Nuestros derechos en la Legislación Nacional
Liderazgo para ejercicio de nuestros Derechos	1	1	El liderazgo en nuestras organizaciones
	2	2	Facilitación y liderazgo
	3	3	Trabajo en equipo
	4	4	La comunicación en nuestra organización
	1	1	Planificación
Planificación para la gestión de la igualdad y la equidad en diversidad	2	2	Momentos y elementos de planificación estratégica y operativa
	3	3	Diseño de proyectos (Marco Lógico)

Actividades.- En los talleres se desarrollaran varias actividades señaladas en la agenda del taller. Esta agenda está claramente identificada en los documentos de los módulos.

En las actividades se desarrollarán técnicas participativas dirigidas por la facilitadora que los propósitos de: romper el hielo, motivar a las participantes, analizar experiencias y hechos de la realidad, introducir a los temas del modulo, provocar la reflexión, el debate. Los juegos que se proponen no son competitivos, sino cooperativos e inclusivos.

“Las pocas veces que las técnicas son “violentas”, son las denominadas técnicas de confrontación, que lo que hacen es generar ruptura, sacudirnos frente a la realidad. Estas técnicas deben ser manejadas con mucho cuidado, para no provocar agresión; sino mostrarnos de cara a la realidad, pero necesariamente acompañadas luego de la reflexión, para cerrar las emociones y pensamientos abiertos durante el ejercicio.

¹ Ariadna Reyes, Belén Cárdenas, Gladys Calvopiña, Pamela Quishpe Fundamentos Conceptuales y Políticos de la Escuela de Formación del Foro Nacional Permanente de la Mujer Ecuatoriana, julio 2011

Las actividades que se han propuesto son:

- Actividades de expresión corporal, donde nos permitimos leer el cuerpo físico, emocional y espiritual. Todas las cosas positivas y negativas se quedan guardadas en la memoria del cuerpo, cuando hay tanta rigidez, falta de soltura, seguro es porque la vida social moldeó ese cuerpo así, cuando un cuerpo (en sus tres dimensiones) ha sido maltratado, golpeado, vejado, disminuido, necesita volver a ser acariciado, sanado afectiva y cognitivamente para que vuelva a su dignidad humana. Por eso se trabajo en torno al vínculo.
- Dentro de estas técnicas, filosofías milenarias como el Tai-chi, el Yoga, la relación con la Madre Tierra que es un legado de los pueblos y nacionalidades, la respiración energética, son aliadas para el trabajo grupal y que además tiene un claro reflejo en la salud como estado de bienestar. Desde luego estas técnicas deben ser facilitadas por quienes manejen las mismas y compartidas, el tema de mejorar el acto de respiración es primordial. Por ello convocamos a practicar alguna de estas disciplinas, no solo para aplicarlas en un taller o espacio de formación; sino como parte importante para la vida de las personas. El otro día una compañera lideresa del movimiento indígena, Pacha Cabascango, nos compartía como las mujeres en su comunidad piensan, sienten, perciben el mundo a través de la Chacra. Sin duda en el marco de la Escuela será tan importante poder escuchar desde las propias actorías estos conocimientos ancestrales en relación a la biodiversidad, más aún en el actual contexto donde los problemas ambientales globales nos apremian.
- Trabajos grupales son momentos fecundos de evidenciar la capacidad de trabajo en equipo, de generar reflexión colectiva, de construir conceptos propios, de caer en cuenta como se monopoliza la palabra o como se democratiza la misma, de cómo el grupo facilita que se vaya creciendo en liderazgo. Aquí también están las lecturas grupales de documentos(teóricos/leyes), testimonios, cuentos, poesías. Las preguntas generadoras aquí son claves, las cuales deben ser planificadas para que sean concretas, claras y nos lleven a conclusiones importantes en términos de aprendizaje. (Si alguien del grupo tiene dificultades para leer, la idea es que leamos para que ese alguien escuche, no se le excluye, de hecho algunas personas son de aprendizaje más de audición, que de visión).
- Sociodramas son un recurso bien interesante de aprendizaje porque reflejan realidades, las personas se desinhiben, se divierten, aprenden y re.-crean.
- Creación de canciones, poesías, sociodramas grupales son otro recursos potente porque generan participación, inventiva, trabajo lúdico en las y los participantes.

- Utilización de gráficos como dibujos, collage, mosaicos estos deberán tener un hilo conductor para que las conclusiones sean contundentes ese es otro lenguaje, que es el gráfico. Estos trabajos además de provocar aprendizaje son educomunicativos, porque los colores, las formas, las imágenes nos comunican toda una realidad. También existen fichas, dibujos y ejercicios personales.
- Técnicas audiovisuales en el actual contexto informacional son muy importantes y deben ser usadas adecuadamente. Un video, un audio, una obra de teatro, una obra de títeres, de por si no va a provocar el momento de aprendizaje. Debe ser “decodificado” a través de preguntas reflexivas luego de ser pasado. (el cine foro, el video foro, los radio teatros).
- Técnicas ligadas a generar compromisos vitales, de algún modo estás técnicas son más de carácter ritual, somos seres espirituales o al menos con deseos de recuperar esa faceta, por eso sin colocar como referencia y peor aun imponer una creencia o religión en concreto. Pero el encuentro humano conformando círculo de confianza ya es un espacio sagrado, por eso es que esos compromiso generados así, por lo general son asumidos, porque me he comprometido frente al círculo, frente a este grupo de mujeres, hermanas de la vida.

10. Elementos importantes para comenzar a caminar

10.1. Convocatoria

- Deberá ser lo más cercana posible, se convocará a compañeras militantes del Foro y de organizaciones fraternas que asuman este proceso como parte sustantiva de su vida personal y organizativa. Aquí con creatividad lo haremos a través de un tríptico, de una carta, visitas personales, a través de medios electrónicos (emails y facebook), llamadas telefónicas que posibiliten un proceso de enamoramiento de la Escuela.
- Elaborar una **Ficha de Inscripción y Carta de Compromiso** a fin de tener con claridad los datos de las compañeras, sus intereses, motivaciones y compromiso de permanecer y realizar todo el proceso de formación.
- La Escuela también debe ir combinada con actividades de **Escuela Viva**, por ejemplo en los encuentros de construcción de la Malla, en el nacional que se efectuó en Quito, las compañeras de Manabí solicitaron cartas de apoyo para una compañera defensora de los derechos humanos de las mujeres. En Esmeraldas también acordaron realizar cartas de respaldo frente a la posibilidad de que una de las compañeras, ocupe, un cargo público importante a nivel provincial.

- Por ello no dejar pasar fechas emblemáticas como Día de la No Violencia contra las Mujeres, Día de los DDHH, Día de la Tierra, Día del Árbol, Día de la Salud, Día de la Salud de las Mujeres, Día de la prevención del Embarazo en Adolescentes, Día de la Mujer, Día de las Familias, Día del Anciano y Anciana, Día del Niño y la Niña, Día de la Juventud, Semana de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, entre otras.
- Además las fechas importantes para las comunidades, barrios, recintos, parroquias a donde nos pertenecemos. Dentro de las diversas cosmovisiones, hay fechas significativas, donde sin duda será muy importante organizar actividades muy creativas, educomunicativas, que permitan trabajar los temas definidos con sus agendas. Además estos espacios son muy propicios para invitar a los hombres no solo como invitados; sino como co-organizadores a fin de que cada vez más hombres, jóvenes, niños y niñas, adultas/os mayores se involucren en construir una sociedad con equidad e igualdad de género.
- No se olviden la creatividad y la No Violencia Activa (Una Acción Directa No violenta es Creativa, no genera violencia, es educativa, participativa), con la que deben ir las actividades a organizarse como Escuela Viva: cines foros, teatro, radio teatros, cuñas, programas radiales, videos, exposiciones fotográficas, danzas, artesanías con mensajes, movilizaciones nocturnas, paneles, talleres específicos, caminatas, bailes, respaldos, denuncias, plantones, tomas simbólicas de plazas, elaboración de productos educomunicativos, campañas, fogatas para contar cuentos a favor de los derechos: Por ejemplo: En uno de los Talleres, se compartía, que las Compañeras de una organización Boliviana “Mujeres Creando”, han llevado a cabo cosas de posicionamiento público bastante innovadoras, por ejemplo. Para una feria artesanal en una fecha clave, elaboraron muñecos “Ekecos”, cuidando a su hijo o hija, limpiando la casa, usan los propios elementos culturales de su zona y así sensibilizan de manera permanente, contribuyendo al cambio de patrones socioculturales.

10.2. Equipo Facilitador Responsable de la Escuela: Motorcito

Las compañeras y compañeros que serán facilitadoras y facilitadores de la Escuela deben partir de la profunda convicción de que van a acompañar, facilitar, un “Proceso de Formación”. Si partimos de que es procesual y dialogante lo que vamos conociendo, sintiendo y reflexionando será poco a poco, desde lo simple a lo complejo, desde lo personal a lo social, desde lo local a lo global. La realidad la iremos conociendo y transformando, conforme vayamos reflexionando sobre ella.²

“El diálogo exige condiciones para que pueda ser un acto de liberación y enriquecimiento entre quienes dialogan:

- Amor
- Humildad

² Betancourt Henry Apuntes sobre Educación Popular desde la Dimensión Personal

- Fe – confianza”³
- “El Equipo Facilitador motorcito de esta Escuela debe tener una actitud de compartir conocimientos, como compañera y compañero, no es un “sabelotodo”, ni tampoco la facilitadora o facilitador estrella, que lo único que quiere es “lucirse” pero que su vanidad y ego no le permiten acompañar y buscar el desarrollo de las participantes.
- Distribuir tareas según intereses y capacidades de las personas integrantes del equipo, para que todas nos comprometamos.
- Contribuir al proceso de aprendizaje de las compañeras, y motivar para que un momento quienes están de participantes lleguen a ser facilitadoras.
- Valorar la mochila de conocimientos, sentimientos, reflexiones, con las que cada compañera llega a la Escuela. Todas aportamos a construir el conocimiento sobre la realidad y en colectivo planteamos como cambiarla. Desde la cosmovisión de cada participante que coloca su ingrediente específico en el caminar de la formación y la acción.
- Tener mucha claridad en los objetivos de cada encuentro para no perdernos y llegar a los resultados deseados.
- Si bien es cierto, los módulos contienen técnicas, ejercicios, juegos, textos de apoyo predeterminados. Pero desde la realidad territorial el Equipo de Facilitación con creatividad puede nutrir mejor las metodologías de cada encuentro. Estos aportes deben ser planificados, no improvisados.
- Revisar con anticipación los materiales y equipos a utilizarse en cada jornada de formación.
- Realizar las invitaciones, confirmaciones, recordatorios de la jornada a las participantes con anticipación y confirmar su asistencia.
- Revisar con anticipación el local donde tendrá lugar la jornada, a fin de tener la claridad de las facilidades o dificultades que el local tiene para la aplicación de las técnicas participativas y de animación.
- Los Refrigerios Estos deberán estar en concordancia con lo que en el discurso hablamos de soberanía alimentaria, saludables y que promuevan economía solidaria.
- Orientar las reflexiones del grupo en vez de imponer ideas.

³ Freire Paulo La Pedagogía del Oprimido

- Motivar la participación de las participantes, respetando sus ritmos e ideas.
- Promover que grupalmente se lleguen a conclusiones”⁵.

“Freire siempre nos llama la atención sobre la necesidad de mantener unidad en la **acción y reflexión**, como una pareja que si está separada no libera sino que contribuye a continuar la opresión.

Un discurso sin acción es palabrería, demagogia, engaño. Pero también habla de la importancia de hacer este discurso “comprensible” y creo que esto es algo que siempre debemos recordar, quienes que hemos leído libros, conocemos teorías, etc. Hacer que nuestras palabras sean tan sencillas pero tan profundas que permitan el dialogo con la gente y entre la gente”⁴.

10.3. Conocer al Grupo y selección de las Técnicas

- Conocer al grupo con el que se va a trabajar, para esto contamos con la ficha y en el primer encuentro la técnica de presentación que seleccionemos debe posibilitarnos conocer al grupo, sus expectativas, intereses, pertenecía cultural, entre otros datos; además de apoyarnos en integrar al grupo a un ambiente de confianza, de respeto, de valoración y particularmente afectivo. Las formas de exclusión, violencias y discriminación que esta sociedad ha construido, deben ser contrarrestadas desde la procuración de espacios de encuentro humano, de aprendizaje mutuo en todos los niveles. En definitiva, no es solo una Escuela de conocimientos; sino una Escuela de vida.
- El conocer al grupo pasa porque tengamos una habilidad de abrimos a la diversidad de pensamientos, sentimientos, expresiones, distintos niveles educativos. Aquí les **contamos una anécdota** que nos pasó hace tiempo cuando empezábamos a dar pasitos en esto de acompañar procesos organizativos. *“Resulta que en un barrio urbano popular de Quito, llamado la Bota, los domingos organizábamos encuentros con madres y padres para trabajar temas de Buen Trato y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. En el primer encuentro olvidamos conocer primero al grupo y aplicamos una Técnica de Animación, divertida, que consistía en que cada participante tenía una hoja con varias preguntas entre serias y graciosas como por ejemplo acércate a la persona número 8 y pregúntale si conoce sobre los derechos de los niños y niñas, otra pregunta decía acércate a la persona número 17 y pídele que te escriba su nombre, signo, y comida favorita. Hasta ahí todo fresco. Pero resulta que se quedaron sentadas casi la mitad de las personas y no entendíamos que pasó, esta técnica la habíamos trabajado con otros grupos sin problema.*

⁴ Calvopiña Gladys, Reflexiones Personales sobre la Pedagogía del Oprimido de Paulo Freire

⁵ ACJ Ecuador/Betancourt Henry, Cárdenas Belén, Cordero Edison, Maldonado Elba, Peñafiel Edgar, Sarzosa Patricia, Serrano Helga, Módulos de la Escuela de Formación Juvenil y Módulo del Buen Trato Escuela de Familias 2008

Luego preguntamos ¿qué paso?, y el tema fue que el momento en que entregamos las hojas con lápices y había que leer y escribir, muchas personas se atemorizaron porque no sabían leer ni escribir, y les hicimos avergonzarse. Cuando en realidad las estructuras de injusticia les negaron el acceso a la educación y no tenía porque avergonzarse. Pero miren como a veces podemos provocar estas cosas cuando no conocemos al grupo. Por eso las técnicas, juegos y ejercicios deben considerar todos los aspectos posibles.”

“...Quizás todo el trabajo de una educadora/educador popular, es provocar a la gente a hablar, hacer que rompan con ese silencio que es temor, que es vergüenza, que es el silencio que el poder ha impuesto al pueblo. Y que de tanto callar la gente termina por acostumbrarse a no decir su palabra, a no hacer escuchar sus pensamientos, sus reflexiones, los lleva e encerrarse en si mismos, y finalmente corta las posibilidades de organizarse para luchar.”⁶

- Si llegan compañeras que han sufrido varios tipos de violencias debemos ser cuidadosas/os con los ejercicios corporales, para que en forma procesual vayan abriéndose al mundo, despacito, amorosamente, respetando su ritmo, su tiempo, su espacio. Recordemos que no somos terapeutas así que cuando aplicamos ejercicios donde se movilizan emociones, debemos estar aun más atentas y atentos a las reacciones y responsablemente aplicar ejercicios que los manejemos en integralidad. Si hacemos este tipo de ejercicios hay que cuidar de que se cierre bien el ejercicio, generando las condiciones para que las personas expresen su sentir, pensar, primero es recomendable en grupos pequeños, luego para todo el grupo sin obligar las personas comparten sus temas sin sentirse obligadas; sino acompañadas.
- Es importante tomar en cuenta que si hay compañeras que viven situaciones de violencia física, psicológica y sexual debemos prestarles mayor atención, para que el momento en que se hayan fortalecido tomen decisiones frente al tema y en relación a la activación del Sistema de Protección. Hasta tanto podemos sugerir que hagan un proceso terapéutico, pero sin duda el trabajo grupal será de gran apoyo.

10.4. Primera Jornada de la Escuela

- En colectivo construir acuerdos de la hora de inicio, el momento del refrigerio, la hora de cierre
 - .
- El contestar o no los celulares durante las jornadas de trabajo
- El tema de respetar y escuchar a quien tiene la palabra, en los trabajos grupales no monopolizar la palabra, sino caer en cuenta de la riqueza del

⁶ Op Cit 5

aporte de todas, aportes que no siempre son en palabra, sino en varias formas de comunicar.

- **Hacer un pacto en este círculo de confianza**, especialmente cuando compartimos cosas muy íntimas en el marco de los talleres, eso se quedará contenido en ese círculo de confianza, porque cuando contamos un secreto de otra persona, lo más probable es que también cuenten el nuestro. Es por eso que en colectivo vamos a generar una complicidad grupal.
- Presentar la agenda y objetivos a las participantes y dejarla en un lugar visible.

El Equipo de Facilitación y las Participantes “acuerdan:”⁷

No juzgar

En la experiencia de estos talleres no poner juicios de valor: bueno-malo, moral-inmoral, coherente-incoherente. No somos jueces, somos compañeras y compañeros de camino.

No interpretar

Evitar dar comentarios que invadan la vida de los y las participantes. Es importante que lo que expresemos lo hagamos con mucho respeto y tratando de que la persona se dé cuenta de sus conductas y no que nosotras/os les demos diciendo.

No aconsejar

Permitir que quienes participan en el taller vivan su experiencia sin convertirnos en consejeros. Más bien puede ayudar contando nuestra experiencia o la manera cómo resolvimos algún conflicto. La participante tiene así opciones que le ayudan a decidir.

En las experiencias ocurren sucesos humanos que merecen nuestro respeto y acompañamiento. Tratemos de que los y las participantes se sientan en confianza y libres para sentir, pensar y actuar”.

6. Indicaciones sobre facilitación²

“Facilitar es crear condiciones para que los procesos grupales sean más fluidos, en los que cada integrante contribuya con lo mejor de sus conocimientos, experiencias y habilidades.

La facilitación estimula al grupo a observar y desarrollar nuevas posibilidades, ocupar nuevos espacios, construir nuevas ideas con base en los conocimientos de los participantes y de las experiencias del ser mujer, trabajadora, indígena,

⁷ Op Cit 5

² Tomado de Escuela de Formación del Foro Nacional Permanente de la Mujer, Modulo 4, Liderazgo para ejercicio de nuestros Derechos

campesina, rural, etcétera. Es decir, la facilitación permite procesos de reflexión, análisis y discusión, priorizando la pluralidad de ideas sobre una misma realidad.

La facilitación toma en cuenta a las personas, respetando las maneras en que han estructurado su conocimiento o experiencia de vida, abriendo espacios para que surja la creatividad, las emociones, las ideas y potenciando la capacidad de aprendizaje y enseñanza a través de opinar y participar, de escuchar y comunicar.

Facilitar un taller no es preparar unos cuantos juegos o enseñar de manera “ligera”; al contrario, se trata más bien de “dificultar” el proceso educativo porque lo que interesa, más que transmitir contenidos, es cuestionar, investigar, pensar y repensar lo aprendido. Tampoco se trata de anotar todas las ideas que salen del grupo y al final felicitarlos por la participación, eso no sería facilitación sino facilismo.”³

Actitudes y habilidades de la facilitadora

La facilitadora debe tener las siguientes **actitudes** para trabajar con el grupo:

- **Imparcialidad.** La facilitadora debe no emitir sus opiniones o criterios sobre los temas que se están tratando. Su papel es hacer que el grupo arribe a sus propias conclusiones y acuerdos. Por lo general, los grupos que están dialogando llegan a resultados satisfactorios para ellos, esto los compromete con futuras acciones.

La facilitadora debe garantizar la autonomía del grupo en la discusión, análisis, reflexión, definición de conclusiones y toma de decisiones sobre el tema que se está tratando. El grupo propone y decide.

- **Autenticidad y sinceridad.** La facilitadora se debe presentar tal y como es.
- **Identificarse con el grupo.** La facilitadora debe identificarse con los participantes a partir de lo que dice, como lo dice y como actúa.

“Por ello se propone observar los siguientes aspectos:

- Buscar el contacto visual con las personas del grupo.
 - Hablar con firmeza.
 - Estar atenta a la posición de su cuerpo.
 - Utilizar el espacio como elemento de comunicación”.⁴
- **Respetar a las participantes.** Por ningún motivo, la facilitadora debe discriminar a las personas, ni agredirlas física o verbalmente. Este

³ Vásquez Vargas, Sofía, Serie: Mujeres y Participación Política, Cuaderno de Trabajo 8 - Mujeres y Facilitación, - Guatemala, NDI, 2010

⁴ Vásquez Vargas, Sofía, Serie: Mujeres y Participación Política, Cuaderno de Trabajo 8 - Mujeres y Facilitación, - Guatemala, NDI, 2010

comportamiento debe extenderse a todos los participantes del proceso de dialogo y concertación

- **Ser transparente.** La transparencia más que una actitud de la facilitadora es un requisito del proceso de facilitación. Los participantes tienen que conocer objetivos, metodología, programación y quienes están participando en el proceso de dialogo y concertación al que han sido convocados.
- **Respetar las intervenciones y opiniones de las participantes.** En un proceso de facilitación del dialogo y concertación todas las participantes pueden opinar y expresar sus ideas sobre el tema que se está tratando. Todas las intervenciones deben ser respetadas.

Dependiendo de la técnica que se utilice, las opiniones del grupo deben ser visualizadas de manera escrita o de otra forma previamente definida. Solo el grupo está en condiciones de aceptar o rechazar opiniones o criterios de las participantes.

Las habilidades que debe emplear la facilitadora tienen relación con incentivar la participación, reflexión y análisis del grupo hasta llegar a resultados esperados.

Las habilidades que puede emplear la facilitadora son:

Hacer hablar al grupo

- No hablar demasiado. No cansar a la audiencia.
- Si se habla, debe ser claro, pausado, asegurando la comprensión de la audiencia, sin expresiones incómodas, sin prepotencia y solo aquello que conoce y puede sostener.
- Mantener el diálogo, estimulándolo.
- Si aparece un silencio respetarlo, esperar con calma y facilitar más adelante que se hable del silencio.
- Si existe una discusión, devolver al grupo las preguntas que son la base del desacuerdo sin hacer afirmaciones personales.

Hacer reflexionar al grupo

- Hacer encontrar las respuestas y no darlas.
- Perseguir las ideas para cuestionarlas o debatirlas, más no a quien la dijo.
- Hacer que expresen el pro y el contra de las ideas y propuestas.
- Registrar en un papel o pizarra, las ideas del grupo, pedir que lean y sobre ese texto señalen los acuerdos y desacuerdos.

Guiar

- Guiar al grupo, en la línea de lo que exponen.
- Aclarar, resumir, formular lo dicho.

Conservar una atmósfera de colaboración

- Romper los diálogos aparte, revertiéndolos al grupo.
- Facilitar que se hable de las emociones, para calmar las ansiedades.
- No dominar, hacerse aceptar.
- Ayudar al miembro que ha quedado en una situación humillante.

Emplear la técnica de preguntas

- De preferencia deben ser preguntas generales.
- Pueden ser preguntas individuales para:
 - Estimular a un asistente silencioso.
 - Interrumpir una intervención larga.
 - Cortar una conversación particular.
 - Obtener la opinión de un miembro del grupo que se considere de interés con relación al tema que se habla.
 - Devolver al grupo las preguntas que de él provienen. Después de la discusión no hay problema de hacer una síntesis objetiva.⁵

Motivar permanentemente al grupo

- Observar lo que ocurre en el grupo
- Utilizar técnicas grupales que motiven a trabajar en conjunto, estimulen la participación, levanten el ánimo.
- Incentivar la comunicación entre todos los participantes.

⁵ Fondo de Inversión Social de Emergencia, FISE, Guía para el Fortalecimiento Organizativo de las Comunidades, 2003